

**ALCALDÍAS**



Diputado del PAN: Federico Chávez

**FRENARÁN INTENTOS POPULISTAS**

# Clasismo y descalificación del PAN en BJ

10 cd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**UFANÓ**

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En medio del escándalo de corrupción inmobiliaria que lo rodea, el diputado del PAN, Federico Chávez, ha reafirmado su compromiso con la Alcaldía Benito Juárez, desatando controversia con sus comentarios clasistas y descalificativos hacia las políticas sociales de Morena.

Chávez, en un tono desafiante, adelantó que, desde su posición en el Congreso de la Ciudad de México, trabajará

El legislador blanquizaúl se ufano de ser uno de los mas votados en las recientes elecciones

estrechamente con el alcalde electo Luis Mendoza para proteger la demarcación de lo que describió como "intentos populistas" encabezados por la candidata derrotada de Morena, Lety Varela.

En un discurso cargado de descalificaciones, el panista señaló que su partido no permitirá que Benito Juárez se convierta en lo que, a su juicio, es Iztapalapa bajo el mando de Morena.

"No vamos a permitir que destruyan lo que hemos construido en Benito Juárez", afirmó Chávez, insinuando que la alcaldía que ha gobernado el PAN durante años es un bastión de calidad de vida, en contraste con otras zonas de la ciudad.

Sin presentar pruebas, Chávez destacó que, en Benito Juárez, los adultos mayores viven felices, las madres solteras reciben apoyos sin condiciones, y los empresarios invierten sin miedo: "Somos la mejor alcaldía de la Ciudad de México y eso no lo vamos a negociar", subrayó.

**METAS**

Dejó claro que su enfoque estará en mantener lo que describe como un alto nivel de seguridad



# Rechazan habitantes de Coyoacán proyecto comercial en Aztecas 210; temen problemas viales y de agua

## Harán movilización el viernes contra Outlet Punto Sur

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ  
Y LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos de los pueblos de Los Reyes y Candelaria, en Coyoacán, manifestaron su rechazo al proyecto llamado Outlet Punto Sur, donde se pretende edificar un conglomerado de tiendas en un predio de cerca de 43 mil 500 metros cuadrados en avenida Aztecas 210, con dos niveles de sótano y dos más para comercios, con una superficie total de construcción de 115 mil metros cuadrados.

El predio se ubica frente al conjunto habitacional de Aztecas 215, que suscitó movilizaciones de la comunidad en 2016 para intentar detener la obra por un afloramiento de aguas someras, por lo que consideraron "inevitable" que ocurra también en los trabajos de demolición de la piedra volcánica, con el fin de excavar los dos sótanos para estacionamiento.

El domingo pasado se realizó una asamblea en Plazuela de los Reyes, donde participaron habitantes de colonias, pueblos y barrios del área de influencia social del proyecto como Santa Úrsula, San Mateo Huitzilopochco, Barrio de San Lucas, Ajusco y Pedregal de Santo Domingo.

Se acordó realizar una movilización el próximo viernes de la Plazuela de los Reyes al predio y elaborar un escrito para el gobierno capitalino y la alcaldía con el fin de expresar su oposición, al advertir que generará más problemas de vialidad en la zona, donde se redujeron los carriles para introducir la línea 12 del Trolebús sobre avenida Aztecas. Contigua al predio está la plaza Cantil-Coyoacán, construida

en los años 90 con un Soriana como tienda ancla y cruzando la vialidad la bodega Aurrerá Cantil.

Otro problema que expusieron es el consumo de agua del complejo comercial, que en su etapa de operación se estima en 171.9 metros cúbicos al día en una zona que padece baja presión y que en temporada de lluvias enfrenta insuficiencias en el drenaje, como evidenció la tormenta del domingo pasado al inundarse

avenida Aztecas, Eje 10 y calzada Candelaria, a la que se le añadiría una descarga de más de 10 metros cúbicos a la red pública de Outlet Punto Sur.

Para el proyecto se fusionó el predio con dos más de la misma avenida Aztecas y uno más de la calle Monserrat, con un uso de suelo habitacional mixto con un máximo de cuatro niveles y 30 por ciento de área libre.

El proceso de consulta vecinal para grandes construcciones a cargo de la empresa GMI Consulting; Consultoría en Desarrollo de Proyectos se inició ayer con la instalación de cuatro módulos de información, ninguno dentro de los pueblos de Los Reyes y Candelaria, donde se ubica el predio, e incluye encuestas en línea, recepción de comentarios y sugerencias hasta el 27 de septiembre.



## DERROCHA ORTEGA CASI 5 MDP DE LA CUAUHTÉMOC EN SOLO 2 FESTEJOS

DESAYUNO POR EL DÍA DE LAS MADRES Y UN PASEO A SIX FLAGS

# GASTA MILLONES EN PREMIAR EMPLEADOS

Regalos y festejos sin justificar de Raúl Ortega porque contrató directamente a las empresas sin licitación en la Cuauhtémoc

10cd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El alcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, ha derrochado cantidades millonarias en regalos y premios para sus empleados, mediante contratos que además rebasan las cantidades permitidas para adjudicar un contrato directamente y sin concurso de por medio.

El 21 de mayo la alcaldía contrató a la empresa Todi Eventos, para un desayuno con regalos incluido a dos mil 200 trabajadoras, con pretexto de un festejo por el Día de las Madres, aunque este comúnmente se celebra el 10 del mismo mes.

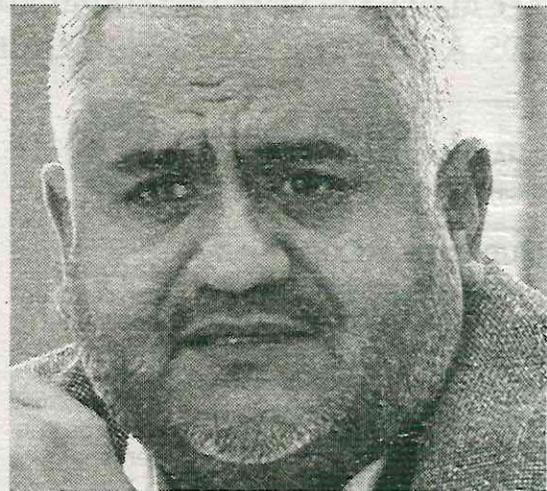
Por este servicio el gobierno de Ortega habría pagado un millón 983 mil 593 pesos, mientras que en la Ciudad de México no se pueden gastar más de 430 mil en una adjudicación directa, lo cual se li-

mitó a justificar con el simple pretexto de que este festejo se requería urgentemente.

También, el 27 de junio pasado suscribió un contrato por dos millones 953 mil 872 pesos, para paseos al parque de diversiones Six Flags México, con la compañía Relevium Care, supuestamente para celebrar el Día del Niño, comúnmente celebrado los días 30 de abril.

Aunque la alcaldía no ha transparentado ni especifica en este instrumento quiénes son los beneficiarios, sí muestra que este servicio fue solicitado por su área de Recursos Humanos, además de que en los eventos que anunció la alcaldía para festejar ese día a la ciudadanía en general, no se incluyó ninguna ida al parque.

En este documento resalta que, como justificación de haberse elegido a la empresa sin licitación, el pretexto consistió en "razones justificadas para la adquisición (...) de una marca



Rebasan las cantidades permitidas

### COMPañIA RELEVium



El 27 de junio pasado suscribió un contrato por 2 millones de pesos, para paseos en parque de diversiones

determinada" pues señaló como fundamento el artículo 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones capitalina, supuesto que no tiene nada que ver con el servicio contratado.

Estos paseos habrían incluido el boleto de entrada al parque; desayuno con baguette, fruta y bebida; comida con hamburguesa doble, fritura y otra bebida más; así como el transporte de por medio.



**La 21 Feria de  
la Enchilada en  
Iztapalapa  
ofrece delicias**

**culinarias que  
sorprenderán a  
los comensales**

**EDICIÓN NÚMERO 21**

# En la Feria de la Enchilada habrá gran sabor y sorpresas

**NADIA A. ESPEJEL**

Hasta el próximo 19 de agosto, en la alcaldía Iztapalapa se podrán degustar platillos con ingredientes peculiares

**E**ste verano, en la Ciudad de México, lo que no falta es un gran número de propuestas gastronómicas, sin embargo, podríamos decir que aquellas que le interesan a la gran mayoría del público capitalino son las ferias que se presentan en las diferentes demarcaciones que conforman la capital del país.

Y una de ellas es la *Feria de la Enchilada*, en la alcaldía Iztapalapa, que está llena de tradiciones y donde la gente podrá encontrar verdaderas joyas de la tradicional cocina mexicana.

Una enchilada es una tortilla frita en aceite, rellena de pollo, queso o alguna otra sorpresa —como lo demostraron a este día algunos de los exponentes—, bañada en



**La gente** podrá encontrar verdaderas joyas de la tradicional cocina mexicana  
/FOTOS: IGNACIO HUITZIL



alguna salsa o mole, para coronar el plato con crema y delicioso queso rallado.

Esta es la edición número 21 de esta celebración, por lo que quienes ahí se presentan con sus platillos ya son expertos, además, los organizadores lograron invitar a los restaurantes de mayor tradición y con las mejores recetas.

Uno de ellos es el restaurante Tlatoani, originario de la propia Alcaldía Iztapalapa, donde la tortilla la hacen de masa de plátano y el relleno es de deliciosa cochinita pibil, para que las personas puedan degustar el dulce del plátano y pasar a lo salado y picosito de la cochinita.

Un plato interesante que nos presentaron lleva por nombre el del restaurante, y se trata de una tortilla de maíz, nopal y espinacas, con una capa de huitlacoche y una corona de flor de calabaza, que en el centro lleva quesillo, pimientos y epazote, una delicia para los paladares que buscan priorizar con alimentos saludables y naturales.

A su vez, el restaurante Ayuardos se enorgullece de la tradición familiar y, se podría decir, ofrece el tesoro de la Feria de la Enchilada, que es la enchilada de Ahuautle, una exquisitez conocida como el caviar mexicano: se trata de la hueva del mosco de laguna, mismos que personal del restaurante recolecta y que son del lago de Texcoco, siendo cada vez más raros.

**Una enchilada es una tortilla frita en aceite, rellena de pollo, queso o alguna otra sorpresa, bañada en alguna salsa o mole, para coronar el plato con crema y delicioso queso rallado**



Ayuardos creó la enchilada más costosa con este ingrediente, con el que hacen una tortita, la cual usan para rellenar la tortilla, para después bañarla con delicioso mole, una receta que viene de generaciones anteriores y con origen prehispánico.

Rancho El Sol es un restaurante invitado proveniente de la alcaldía Xochimilco, que trajo a la feria uno de los platillos más extravagantes que se pueden degustar: el mole rosa, que además de especias, cacahuates y chiles, lleva arándanos, cebolla morada y betabel, delicioso y visualmente placentero; está relleno de pavo o incluso hasta de conejo, ambos animales provenientes de la granja del propio restaurante.

Finalmente, otro invitado a la feria es Nishé, una cocina completamente familiar, en la que madre e hija recibieron a los representantes de **La Prensa** como grandes amigos, y nos mostraron la enchilada de chapulines con tasajo; desde un pueblo zapoteco, estas enchiladas muestran como la tradición en la cocina siempre dará los mejores sabores.

Estos son algunos de los expositores que los visitantes podrán encontrar en la Macroplaza de la alcaldía Iztapalapa hasta el próximo 19 de agosto, donde, además, los comensales podrán disfrutar de música y eventos culturales para toda la familia.



## Criminaliza alcalde de Xochimilco activismo de profesora

32

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La asamblea general permanente del pueblo de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, denunció "la criminalización" del activismo que realiza la profesora Hortensia Telésforo Jiménez, integrante del colectivo y autoridad tradicional del Comité Pro Consejo, al conocer de una denuncia penal que presentó en su contra la alcaldía por la recuperación de la Casa del Pueblo Tlamachtiloyan de Atlapulco.

La asamblea recordó que la restitución de dicho espacio a la comunidad, que había sido ocupado de manera unilateral por los gobiernos de la demarcación, formó parte de los acuerdos para levantar el bloqueo que se prolongó por más de una semana en la zona en diciembre de 2022, tras un violento desalojo que ordenó el entonces alcalde Carlos Acosta de una protesta de pobladores contra una obra hidráulica no consultada.

La Casa del Pueblo Tlamachtiloyan de Atlapulco, ubicada en la cima del cerro de Moyotepec, ostenta hoy en el acceso por la calle Adolfo López Mateos una inscripción que dice: "Propiedad del pueblo de San Gregorio Atlapulco".

### Espacio comunitario

De su fachada pende una lona con una frase de monseñor Óscar Arnulfo Romero: "Un pueblo desorganizado es una masa con la que se puede jugar", y desde diciembre de 2023, mediante un trabajo autogestivo coordinado por la profesora Telésforo Jiménez, el espacio es usado por la comunidad para realizar talleres, conferencias, conversatorios, presentaciones musicales y exhibiciones de arte, y es punto de reunión para tequios, rodadas y recorridos por parajes y la zona ejidal de San Gregorio.

Telésforo informó que el 2 de agosto pasado encontró en su domicilio una notificación de la Fiscalía General de Justicia capitalina en la que se le citó a presentarse ese mismo día, acompañada de un abogado, con motivo de una carpeta de investigación que inició por el presunto delito de despojo a partir de una denuncia presentada por la alcaldía.

La asamblea del pueblo consideró esta acción como un acto de hostigamiento en contra de Telésforo por su activismo en favor de la defensa del territorio y la autonomía del pueblo, y exigió al gobierno de la demarcación que se desista de la denuncia y respete la autonomía de San Gregorio Atlapulco como pueblo originario.

**INSTITUTOS**



1458.

19

# IECM ha resuelto 94% de quejas del proceso electoral

De mil 817 asuntos recibidos, siguen  
en trámite 118, reporta comisión

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó un avance de 94% en la sustanciación y acatamiento de los asuntos relacionados con el pasado proceso electoral.

Desde el 10 de septiembre de 2023, cuando inició el proceso electoral, y hasta el 5 de agosto de 2024, la Comisión de Quejas del instituto local recibió mil 817 asuntos, entre quejas y vistas de las autoridades.

De ellos, únicamente 118 continúan en trámite, mientras que los restantes mil 699 ya fueron concluidos o se encuentran en sustanciación y acatamiento.

El número de asuntos totales recibidos en este proceso electoral fue más del doble de las recibidas en 2021, cuando se registraron 791, equivalente a un incremento de 129%.

Mayo de 2024 fue el mes en que más asuntos se recibieron, con 717; seguido de abril, con 440, y marzo, 391.

Las conductas más denunciadas fueron: vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos y calumnia. Mientras que los entes más denunciados fueron: partidos políticos, servidores públicos, así como candidatos.

Las personas titulares de alcaldías son, por mucho, las personas servidoras públicas con más incidencia en las denuncias. ●

## EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las quejas recibidas durante el proceso electoral pasado duplicaron a las de 2021.



# Asoma en Cuauhtémoc otra impugnación

SELENE VELASCO

La polémica por la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc se perfila para tener un nuevo capítulo.

La Alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, alertó ayer que Morena y quien fuera la aspirante del partido para la demarcación, Catalina Monreal, buscarán anular el proceso con acusaciones de violencia política de género.

El mes pasado, Morena y la Oposición sostuvieron un jaloneo legal que concluyó con un conteo parcial de las casillas de dos distritos, el cual no representó una modificación en el resultado.

A lo largo de la serie de impugnaciones, Rojo de la Vega acusó al magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz, de ser cercano a Catalina Monreal y a su padre, Ricardo Monreal, ex Delegado y senador por Morena.

“Lo digo fuerte y claro, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por medio de su presidente magistrado Armando Ambríz y cómplice Osiris (Vázquez) van a intentar anular la elección argumentando violencia política de género que es el último recurso que les queda para poderse robar a la mala lo que no pudieron ganar

por la buena”, enfatizó Rojo de la Vega en una conferencia convocada ayer en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE).

La aliancista tachó de infundadas las acusaciones de Monreal.

La morenista había presentado dos quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por violencia política de género el 19 y el 22 de junio.

Ambas están en proceso de revisión por el Tribunal Electoral local y se prevé que sean discutidas este mes. Asimismo, el 19 y el 22 de julio, Monreal sumó otras dos denuncias.

Rojo de la Vega recordó que ella obtuvo medidas cautelares contra Monreal, luego de que esta la aludió de forma despectiva, además de haberla acusado de cometer un autoatentado.

## VE CAUSAL DE ANULACIÓN

El mes pasado Monreal dijo que su contendiente la agredió por usar términos como “monrealato” y afirmó que los dichos de Rojo de la Vega influyeron en la votación que perdió.

Ayer, en un video pidió que Rojo de la Vega sea enlistada en el registro de agresores y aseguró que no se trata de un plan en su contra, sino de la ley.

### Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa



“Yo le podría apostar a que van a anular la elección porque hemos visto tantas ilegalidades por parte de los compadres de esta familia desleal, para que no digan que ejerzo violencia política de género”.

### Catalina Monreal, de Morena



“La anulación de la elección es una causal que existe en caso de violencia política, lo deberías de saber bien como activista que eres, como se ha hecho ya en otras dos ocasiones este año en dos municipios”.



# Rojo de la Vega acusa a Monreal por intentar anular elección

Dice que la excandidata morenista la denuncia ante tribunal por violencia política de género

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que la excandidata de Morena a ese cargo, Catalina Monreal, busca la nulidad de la elección en la demarcación por presunta violencia política en razón de género que interpuso ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Rojo de la Vega, en la sede nacional del INE y a invitación del PAN, dijo que “no permitiré que nos arrebaten lo que hemos ganado legítimamente en las urnas”.

Explicó que sus opositores buscan que el TECDMX anule la elec-

**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**  
Alcaldesa electa de Cuauhtémoc

**“No peleo por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de los ciudadanos en una democracia”**

ción del pasado 2 de junio. “No peleo por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de las y los ciudadanos en una democracia”, agregó.

También advirtió de un posible intento, encabezado por los ma-

gistrados Armando Ambriz y Osiris Vázquez quien dijo son cercanos al grupo político-familiar de los Monreal, para anular su victoria en las elecciones, acusándola, “sin fundamentos, de ejercer violencia política de género”.

“El recurso por violencia política con base en género representa el tercer intento de golpe a la democracia de la candidata derrotada”, afirmó Rojo de la Vega.

“Están distorsionando la figura de violencia política de género, un mecanismo creado para proteger a las mujeres, no para justificar una derrota que no pueden aceptar”, sentenció.

Por separado, Catalina Monreal le solicitó “dejar de tergiversar información con respecto a las denuncias que están presentadas en los tribunales electorales desde hace semanas”, ya que dijo, “los derechos políticos de las mujeres jamás será un capricho”. ●



En la sede nacional del INE, Alessandra Rojo de la Vega aseguró que la acusación de violencia política de género no tiene fundamentos.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



Página

18-19

Sección

Fecha

14 AGO 2024

#ParticipaciónCiudadana

# TERMINAR CON EL TABÚ

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a juventud de la Ciudad de México (CDMX) necesita ser escuchada por las fuerzas políticas, que los partidos atiendan sus inquietudes y se acerquen a ellos, con el fin de terminar con el tabú de que este sector poblacional es apático. Así lo considera la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz, quien afirma que los jóvenes han sido relegados y discriminados históricamente. Datos del Instituto Nacional

**Los jóvenes de la Ciudad de México se caracterizan por su activismo a favor de la paz y en contra del cambio climático, pese a esto, su participación ha sido baja en procesos democráticos, por lo que las autoridades electorales buscan captar su atención**



Electoral (INE) señalan que los jóvenes son el grupo etario que menos vota en el proceso de elección de cargos de representación popular.

La instancia electoral refiere que en México hay 98 millones 422 mil 731 ciudadanos que están en condiciones de votar, de los cuales, 26 millones son personas entre 18 y 29 años. Lo anterior, representa el 26.5 por ciento de la lista nominal de electores.

Pese a esto, en nuestro país solo vota el 50 por ciento de

dicho grupo etario en los comicios. Mientras que en la Ciudad de México es el 11.5 por ciento de la población la que tiene entre 15 y 29 años, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

“Las y los jóvenes de entre 19 y 30 años son el grupo etario que menos vota. Las personas en este rango de edad tienen un nivel de votación en promedio de 52.8 por ciento, frente a 60 por ciento de otros grupos de edad”, señala el INE en el documento “Reflexiones sobre la participa-

ción ciudadana en México: las elecciones de 2018”.

Por otra parte, la autoridad electoral indicó que dicha tendencia se observó también en las elecciones presidenciales de 2006 y 2012, y en las intermedias de 2003, 2009 y 2015.

### Sector que necesita ser escuchado

“Se debe visibilizar a la juventud como un grupo que no es escuchado y se encuentra relegado en muchos aspectos”, explicó en entrevista con *Reporte Índigo* la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz.

Pese a esto, refirió, son los jóvenes un sector que está preocupado y es activista en temas como el cambio climático y la agenda de la paz en el mundo. “Son temas importantes para una sociedad sana, pero en oca-

siones se les agrade con frases como que son ‘la generación de cristal’”, puntualizó la consejera.

En este sentido, afirmó, se necesita que los partidos políticos escuchen a los jóvenes y se dirijan a ellos. “Se ha visto que cuando un partido político se dirige a la juventud, despierta su interés y su intención de participación”, añadió.

Además, Del Ángel Cruz subrayó que, en general, se debe quitar el estigma de que “los jóvenes no participan” y dejar de discriminar a este sector.

“Otra discriminación es que las personas encargadas de la crianza de los jóvenes, padres, madres o abuelos, insistimos en que estudien y terminen una carrera, pero en el campo laboral no hay oferta para los jóvenes, también hay un alto índice que no tiene oportunidad de estudiar

**El 11.5 por ciento de los habitantes de la CDMX tienen entre 15 y 29 años; sin embargo, este es el grupo etario que menos vota, a nivel nacional se estima que solo el 50 por ciento de los jóvenes en condición de votar lo hacen**



**Se debe visibilizar a la juventud como un grupo que no es escuchado y se encuentra relegado en muchos aspectos”**

**Carolina del Ángel Cruz**  
Consejera del IECM

**Actualmente el IECM y la UAM realizan un estudio sobre la participación de las juventudes en procesos democráticos para ‘regar la semilla de la participación’ en este grupo etario**



en donde ellos quieren, entonces, lo que pasa es que los jóvenes no están viendo reflejadas sus necesidades en las políticas públicas del Gobierno”, enfatizó.

En consecuencia, explicó la consejera, los jóvenes no sienten que pertenecen a su entorno y se entra en una dinámica de obediencia aprendida. “Ellos se ven obligados a entrar en una dinámica de esto soy, esto es lo que hay y que todo siga igual”, aseveró.

Por lo cual, reiteró la consejera, es necesario que los partidos y los actores políticos se dirijan a los jóvenes y atiendan sus necesidades. “Es que no es per se que sean apáticos, no encuentran una identidad con las fuerzas políticas”, sostuvo la consejera del IECM.

Muestra de los intentos de los políticos por congraciarse con las juventudes, se vieron durante los últimos comicios en la CDMX. Salomón Chertorivski, excandidato de Movimiento Ciudadano a la jefatura de Gobierno, centró propuestas de su campaña en los jóvenes y también hizo reiterados llamados a este sector a votar por él.

“Estamos a 56 días de la elección. Regálenme una ventana de confianza para conocernos más, ¡Sí se puede!, hay suficiente

tiempo para que las cosas sean mejores y que podamos construir una mejor ciudad, no para la siguiente elección, sino para toda una generación, si pueden salir a votar, espero que sea una alternativa”, expresó Chertorivski el 4 de abril en un encuentro con estudiantes de la Universidad Iberoamericana.

### **La concientización a jóvenes**

El IECM ha llevado a cabo diversas actividades de enseñanza y concientización acerca de la participación ciudadana a jóvenes. “Lamentablemente no tenemos presupuesto, pero estamos haciendo talleres y cursos para promover la participación de los jóvenes”, aseguró Del Ángel Cruz.

Asimismo, la consejera adelantó que se está realizando un estudio con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) sobre la participación de las juventudes en procesos democráticos.

“Entonces lo que hacemos es divulgación y capacitación a los jóvenes, lo que buscamos es regar esta semilla que tienen de la participación, y enseñarles que hay muchas vías para participar”, recalcó.

Finalmente, la consejera indicó que las actividades realizadas, buscan abrir el micrófono a los jóvenes capitalinos para que se expresen. “Publicamos lo que escriben, los visibilizamos y generamos espacios de debate”, concluyó.



# Empuja inclusión en tareas cívicas

ALEJANDRO LEÓN *cd*

La falta de oportunidades laborales, de acceso a la educación o incluso la discriminación provoca que los jóvenes sean el sector de la población de la CDMX que menos acude a votar en cada elección, planteó una consejera electoral.

Alexis es una persona sorda y a sus 15 años de edad se ha enfrentado a diferentes obstáculos para involucrarse en tareas cívicas que organiza el Instituto Electoral de la Capital (IECM) o para cursar la preparatoria.

El adolescente intentó ser parte de una consulta para niños y adolescentes que organiza cada año el organismo, pero los encargados le explicaron que no contaban con intérprete de Lengua de Señas Mexicana.

Por ello, tuvo que recurrir al Instituto de las Personas con Discapacidad para que interviniera y así pudie-

Alexis no pudo participar en ejercicios ciudadanos, ante la falta de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana; su caso visibiliza los pendientes que aún existen

CRÓNICA: CONCRETOS



■ Alexis (derecha) intentó impulsar un proyecto Participativo para mejorar la movilidad.



ra participar.

Al final lo consiguió y propuso atender faltantes y arreglar la Colonia en donde vive, que es Olivar del Conde, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El interés de Alexis para transformar su entorno es tal que también intentó conformar un proyecto de Presupuesto Participativo, con la finalidad de mejorar la movilidad y que fuera atendido un parque descuidado que hay en su barrio.

“Esa consulta me interesaba bastante, estuve haciendo videos y demás para animar a otros compañeros de la comunidad sorda a integrarse”, explicó en entrevista mediante un inter-

prete certificado.

Al escenario adverso que ha tenido que enfrentar se suma el poder estudiar la preparatoria.

Buscó inscribirse en el Instituto de Educación Media Superior que le queda a 15 minutos de donde vive, pero la escuela tampoco contaba con intérprete.

Razón por la que ahora se traslada cada día aproximadamente 49 minutos para acudir a un plantel de la misma dependencia en la Alcaldía Iztacalco, donde sí hay personal especializado.

“No hay escuelas aquí (en Álvaro Obregón) con intérprete (...) hice mi trámite, me inscribí al plantel que me queda más cerca, pero me tu-

ve que mover, porque en los planteles no hay intérpretes, tuvimos que irnos hasta Iztacalco, eso, esperemos, en que no sea eterno, que ya empiece a cambiar”, expresó.

Pese a las complejidades que ha encontrado, no duda en que una vez que cumpla la mayoría de edad, irá a votar en la primera elección que pueda.

De acuerdo con autoridades electorales, los capitalinos de 18 a 20 años sufragarán por primera vez por cargos como la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, alcaldías o diputaciones.

Pero posteriormente viene un desencanto generalizado y vuelven a participar en los comicios hasta

los 35 años.

La consejera Carolina del Ángel señaló que el IECM organiza foros o divulga proyectos como “Ciudad Keve” para involucrar a los niños y adolescentes en asuntos de interés público.

Sin embargo, reconoció que la falta de oportunidades educativas y laborales a la que se enfrentan los jóvenes, hace que se alejen de las elecciones.

“Cuanto tú no sientes que perteneces a algo ¿para qué te desgastas?, ¿para qué vas? (...) tienen en su concepto que no va a haber un cambio para ellas y ellos (...) no se ven reflejados en la oferta política de los partidos”, señaló.



## Ordena Info a la Benito Juárez hacer públicos contratos sobre pipas de agua

33

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la opacidad en su respuesta a una solicitud de información, el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) ordenó a la alcaldía Benito Juárez hacer pública la lista de empresas contratadas para la renta de pipas de agua, los números de contratos y las versiones públicas electrónicas de éstos, de 2019 a mayo de 2024.

La comisionada María del Carmen Nava Polina explicó que aunque 98.8 por ciento de las viviendas cuentan con agua entubada, más de 113 mil personas, principalmente en situación de pobreza y extrema pobreza, dependen del suministro de agua mediante tandeo, pipas, acarreo manual o la compra de agua embotellada.

De ahí que un particular presentó un recurso de revisión contra la alcaldía, pues en su respuesta sólo proporcionó la liga electrónica de su página de transparencia sin detallar los contratos con particulares. Nava Polina citó datos del Instituto Mexicano para la Competitividad que refieren que la capital del país es la segunda ciudad a nivel nacional donde más se paga por pipas de agua, con un costo promedio de mil 800 pesos, sólo por detrás de Monterrey, Nuevo León, con un costo de 3 mil 74 por una pipa de agua de 10 mil litros.

La comisionada subrayó que el acceso a la información sobre la distribución de agua potable es crucial para que la población esté informada y para que las autoridades rindan cuentas de manera efectiva. Indicó que contar con esta información contribuye a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático; además de que conocer los datos sobre las empresas contratadas para distribuir agua mediante pipas permite a las personas evaluar la eficiencia y calidad de estos servicios, así como la exigencia de mejoras.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



## Morena protegerá derechos de capitalinos

ARTURO R. PANSZA

13

El defender y garantizar los derechos de los capitalinos y atender todas sus necesidades, así como respaldar las propuestas de los gobiernos federal y capitalino, serán las prioridades de la fracción parlamentaria de Morena en la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, aseguró la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, quien será coordinadora de los representantes populares morenistas.

Una vez que fue designada como responsable del grupo parlamentario de Morena para la siguiente legislatura, que iniciará el 1° de septiembre, la actual vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del recinto de Donceles y Allende, dijo que en la agenda está el sacar adelante el Sistema Integral de Cuidados; el apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años y el mejoramiento del suministro de agua.

Aclaró que no se hará a un lado todo lo que tiene que ver con seguridad pública y procuración de justicia, así como las iniciativas de envió los gobiernos de la capital del país y el federal.

“Hay propuestas muy interesantes que vamos a revisar en el Congreso local, pero siempre será apelando a la unidad del grupo parlamentario. En los comicios del 2 de junio, la gente nos dio la oportunidad de tener una gran mayoría y hay que ser muy responsables”, destacó Xóchitl Bravo.

Destacó que si bien se reunirá con los diputados electos de Morena antes del 1° de septiembre para acordar la agenda parlamentaria para el primer año de ejercicio, será hasta después de rendir protesta ante el pleno del Poder Legislativo local cuando lleven a cabo su reunión plenaria.

“Debemos conocer las propuestas de las y los diputados electos, porque tienen mucha intención de participar en la construcción de la agenda parlamentaria. Platicar también con la próxima jefa de gobierno, para saber cuáles son sus propuestas, y sentarnos en una mesa de trabajo con los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México”, precisó.

Adelantó que la próxima jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina y los integrantes del nuevo gabinete de la administración local, serán invitados a dicha plenaria, así como quienes encabezan los organismos desconcentrados y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), entre otras instancias. Ello, agregó, porque se trata de sumar el mayor número de voluntades en beneficio de la población.

Calificó como sano e importante reunirse con quienes encabezarán las bancadas de oposición en el Legislativo local, porque permitirá establecer un diálogo.